

REGLAMENTO PARTICULAR

AUTOCROSS LIV AUTOCROSS MENDIOLA

TROFEO "SAN PRUDENCIO"

6 de MAYO de 2006

Escudería

ARGIA

LIV AUTOCROSS MENDIOLA, "TROFEO SAN PRUDENCIO"

Prueba de Autocross

6 de MAYO de 2006

PROGRAMA - HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
<u>24-04-06</u>	<u>20:00</u>	Apertura de inscripciones	SECRETARIA PRUEBA
<u>03-05-06</u>	<u>22:00</u>	Cierre del plazo de inscripciones	" "
<u>04-05-06</u>	<u>20:00</u>	Publicación Lista de inscritos	" "
<u>06-05-06</u>	<u>13:00 a 14:00</u>	Verificaciones Administrativas	CIRCUITO
<u>06-05-06</u>	<u>13:00 a 14:30</u>	Verificaciones Técnicas	"
<u>06-05-06</u>	<u>16:00</u>	Publicación lista participantes autorizados a salir en los entrenamientos oficiales	"
<u>06-05-06</u>	<u>16:15</u> <u>17:15</u> <u>18:30</u>	Mangas Oficiales de entrenamientos Mangas Clasificatorias Finales	"
<u>06-05-06</u>	<u>19:30</u>	Publicación Oficial de las Clasificaciones	"
<u>06-05-06</u>	<u>20:00</u>	Entrega de Premios y Trofeos	"

1.- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de Avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones relativas a la prueba, estará situado en:

* Secretaría permanente del Organizador (Nombre)

C/ JOSE URUÑUELA Nº 6-BAJO

Población VITORIA-GASTEIZ Cód. Postal 01006

Tfno. 945-149282 Fax 945-149282

Hasta el JUEVES día 04 de MAYO de 2005, a las 22:30 horas.

* Secretaría de la Prueba:

Ubicada en EL CIRCUITO DE "ARKATZA"

Localidad MENDIOLA (ALAVA)

Tfno. 607 434891 Fax 945-149282

Hasta el SABADO día 6 de MAYO de 2006, hasta el final de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

2.- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se celebrará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes y el presente Reglamento Particular.

3.- ORGANIZACIÓN

3.1.- Definición

El ESCUDERIA ARGIA, DE VITORIA-GASTEIZ, organiza el LIV AUTOCROSS MENDIOLA, TROFEO "SAN PRUDENCIO" que se celebrará el día 6 de MAYO de 2006, en el circuito situado en MENDIOLA (ALAVA).

El presente Reglamento Particular, ha sido aprobado por la Federación Vasca de Automovilismo, el día de de 2006.

3.2.- Comité de Organización

El Comité de Organización está formado por:

PRESIDENTE: RAMON EGEA
MIEMBROS: ESTHER ORTEGA
IMANOL GARCIA

3.3.- Oficiales de la Prueba

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. FERMIN ALAVA SOBRO Lic. CD- 94 - V
Miembros: D. TOMAS ALONSO ENCINA Lic. CD- 92 - V
D. ROBERTO URRUCHI Lic. CD- - CL

DIRECTOR DE CARRERA D. JOSE MANUEL LARREINA Lic. DC- - V
DIRECTORES ADJUNTOS D. Lic.
D. Lic.

SECRETARIO DE CARRERA D. Lic.

JEFE DE SEGURIDAD D. Lic.

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe Técnicos: D. CARLOS SOTELO SANCHO Lic. OC- - CL
D. IMANOL GARCIA MATEO Lic. OC- 51- V
D. Lic.

JEFE CRONOMETRAJE D. ESTHER ORTEGA VILLAR Lic. OB- - V
CRONOMETRADORES D. EDUARDO GOMEZ Lic. OB- - V
D. MARIA DEL MAR MAGDALENO Lic. OB- 480 - V
D. JOSE IGNACIO LARREINA Lic. OB- - V

JEFE COMISARIO DE PISTA D. ALFREDO PUERTAS Lic. JDA- - V

RELACIONES CONCURSANTES D. RAMÓN EGEA ESPIN Lic. JDA - 57 - V

RESPONSABLE PRENSA D. ARANTXA ULLIBARRI-ARRAZUA

JEFE MÉDICO Dña. PILAR SAN MATEOS N° colegiado 3039

4.- PUNTUABILIDAD

Art. 4.2. La Prueba LIV AUTOCROSS MENDIOLA, TROFEO "SAN PRUDENCIO", es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

CAMPEONATO ARGIA DE AUTOCROSS:

5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1.- La Carrera se desarrollará según lo descrito en las Prescripciones Generales del Campeonato vasco de autocross 2004. para las divisiones II, III y IV

El número de vueltas al circuito será de:

- Entrenamientos Oficiales 3 vueltas
- Mangas clasificatorias 6 vueltas
- Repescas 4 vueltas
- Finales 10 vueltas

No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

5.3.- Durante el transcurso de la prueba todos los participantes, deberán, bajo pena de exclusión, respetar la señalización de acuerdo con el Anexo H del C.D.I.

5.4.- Reclamaciones y apelaciones.

Serán de aplicación los artículos XII y XIII del C.D.I.

6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Pilotos con licencia homologada por la Real Federación Española de Automovilismo válida para la práctica del Autocross, para socios de la escudería y pilotos invitados

Serán admitidos a participar en el campeonato, los vehículos definidos en las prescripciones generales del campeonato vasco de Autocross en las divisiones II, III Y IV

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular en la Secretaría de la prueba, sita en:

ESCUADERIA ARGIA
APARTADO DE CORREOS 3143
01080 VITORIA-GASTEIZ
Tlfno.: 945.149282

Fax: 945.149282

Hasta el MARTES, día 2 de MAYO de 2006.

8.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

8.1.- Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

8.1.1.- Ingresado en la cuenta del organizador 50 Euros

8.1.2.- Pago en el circuito 100 Euros

8.1.3.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

8.2.- Seguros

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura de 1.000.000 €, contratado por la compañía de seguros ...H.C.C. EUROPE.....

9.- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

10.- PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

DIVISIÓN II	DIVISION III	DIVISION III(2)	DIVISION IV
1º.- 240 Euros y trofeo	1º.- 240 Euros y trofeo	1º.- 85 Euros y trofeo	1º.- 240 Euros y trofeo
2º.- 170 “ “	2º.- 170 “ “	2º.- 60 “ “	2º.- 170 “ “
3º.- 110 “ “	3º.- 110 “ “		3º.- 110 “ “
4º - 70 “	4º - 70 “		4º - 70 “
5º - 40 “	5º - 40 “		5º - 40 “

Art. 11.2. La entrega de premios se celebrará en **EL CIRCUITO DE “ARKATZA”, EN MENDIOLA (ALAVA)**

Art. 11.3. El pago de premios se efectuará a continuación de la entrega de trofeos en **EL MISMO CIRCUITO.**